



Universidad de Huelva
Facultad de Ciencias Empresariales
y Turismo

MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO EN TURISMO

Memoria actualizada de Verificación del Título (aprobada primera versión por ANECA con fecha de 29 de julio de 2010).

Observaciones:

Este documento incorpora modificaciones posteriores aprobadas por la DEVA el 31 de julio de 2014 e incluidas en el plan de estudios de Turismo, según Resolución de la Universidad de Huelva de 22-09-2014 (BOE 10-10-2014).

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Huelva		Facultad de Ciencias Empresariales	21005988
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Turismo	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Huelva			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA ASUNCIÓN GRÁVALOS GASTAMINZA		DECANA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		15956177L	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO RUIZ MUÑOZ		RECTOR	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		28716735Q	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA ASUNCIÓN GRÁVALOS GASTAMINZA		DECANA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		15956177L	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Dr. Cantero Cuadrado, 6		21071	Huelva
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
ruizmu@uhu.es		Huelva	680418982
			FAX
			959218080

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Huelva, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Huelva	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Administración, Gestión y Dirección de Empresas Turísticas				
Mención en Gestión Pública del Turismo				
Mención en Idiomas				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Viajes, turismo y ocio	Administración y gestión de empresas	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Huelva				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
049	Universidad de Huelva			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	132	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Administración, Gestión y Dirección de Empresas Turísticas	24	
Mención en Gestión Pública del Turismo	24	
Mención en Idiomas	24	

1.3. Universidad de Huelva

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
21005988	Facultad de Ciencias Empresariales

1.3.2. Facultad de Ciencias Empresariales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
75	75	75
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
75	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	36.0	78.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/reglamento_permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa
CT2 - Analizar las implicaciones éticas del turismo, desarrollando un comportamiento ético y responsable
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica
CT4 - Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada
CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico
CT7 - Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)
CT9 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar
CT10 - Desarrollar la creatividad y la capacidad de generar nuevas ideas
CT11 - Desarrollar la iniciativa propia y un espíritu emprendedor
CT12 - Desarrollar una marcada motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa
CT13 - Desarrollar una marcada sensibilidad ambiental
CT14 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente
CT15 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales
CT16 - Presentar y defender un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos y las competencias relacionadas con el título de Turismo, que evidencie la habilidad de elaboración de informes técnicos/científicos
CT17 - Realizar estancias prácticas en empresas/instituciones turísticas para la aplicación de conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Adquirir los conceptos y estructuras fundamentales de los sistemas de información y su impacto sobre la productividad y la organización de las empresas
CE2 - Adquirir y comprender conocimientos generales básicos del sistema impositivo español
CE3 - Analizar la dimensión económica del turismo

CE4 - Analizar los impactos generados por el turismo
CE5 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas
CE6 - Aplicar normas sobre prevención y seguridad y de certificación de calidad
CE7 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio
CE8 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial
CE9 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas
CE10 - Conocer y comprender las características del Patrimonio Cultural, su evolución histórica y su gestión
CE11 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
CE12 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado
CE13 - Comunicarse de forma oral y escrita en inglés (a) y alemán (b)
CE14 - Comunicarse de forma oral y escrita en francés
CE15 - Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos de alojamiento, restauración e intermediación
CE16 - Conocer el procedimiento, los medios y las herramientas de creación de productos y destinos turísticos
CE17 - Conocer las diferentes estructuras de los mercados turísticos y su funcionamiento
CE18 - Conocer y valorar las potencialidades del Patrimonio Cultural como recurso turístico
CE19 - Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas
CE20 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del Patrimonio Cultural
CE21 - Conocer los métodos cuantitativos y cualitativos aplicados al turismo
CE22 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación
CE23 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la contabilidad y el control de gestión
CE24 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Economía
CE25 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Empresa
CE26 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Estadística
CE27 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Geografía
CE28 - Conocer y aplicar los conceptos básicos del Derecho
CE29 - Conocer y aplicar los conceptos básicos del Marketing
CE31 - Desarrollar la capacidad de dirección estratégica y diseñar planes estratégicos en la organización turística
CE32 - Desarrollar una actitud globalizadora que permita relacionar hechos de diversa índole, así como comprender la multicausalidad de las realidades territoriales
CE33 - Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas
CE34 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas
CE35 - Estudiar las tendencias turísticas y los factores de inestabilidad en el turismo
CE36 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
CE37 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad
CE38 - Gestionar los recursos financieros
CE39 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos con criterio de sostenibilidad
CE40 - Manejar la información estadística para elaborar tendencias y pronósticos
CE41 - Manejar técnicas de comunicación en lengua nativa y extranjera
CE42 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas
CE43 - Reconocer los principales agentes turísticos y las relaciones que se establecen entre ellos
CE44 - Saber participar en los procesos de contratación de los distintos servicios turísticos
CE45 - Saber realizar el proceso de planificación financiera a corto plazo de la empresa turística y seleccionar sus fuentes de financiación más interesantes
CE46 - Trabajar en lengua extranjera

CE47 - Trabajar en medios socioculturales diferentes

CE30 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Vías y requisitos de acceso al título

Los procesos de acceso y admisión a los/las estudiantes que van a iniciar estudios en la Universidad de Huelva, están regulados tanto a nivel estatal (Pruebas de Acceso y Distrito Abierto), como a nivel autonómico (Distrito Único de Andalucía). A nivel andaluz, los órganos colegiados con representación de todas las Universidades Públicas de Andalucía, son la Comisión Interuniversitaria de Andalucía y la Comisión del Distrito Único de Andalucía, que se encargan de coordinar y organizar tanto las pruebas de acceso a la Universidad como el proceso de admisión de estudiantes a las Universidades dependientes de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Respecto a la normativa de las Pruebas de Acceso Universitario contamos con:

Normativa Estatal

Orden de 4 de agosto de 1995 (BOE 197 de 18 de agosto).

RD 1640/1999 de 22 de octubre (BOE 257 de 27 de octubre).

Orden de 25 de noviembre de 1999 (BOE 286 de 30 de noviembre).

RD 69/2000 de 21 de enero (BOE 19 DE 22 de enero de 2000).

RD 990/2000 de 2 de junio (BOE 133 de 3 de junio).

RD 1025/2002 de 4 de octubre (BOE 253 de 22 de octubre de 2002).

RD 1742/2003 de 19 de diciembre (BOE 19 de 22 de enero de 2004).

Normativa Autonómica Andaluza

Decreto 126/94 de 7 de junio de 1994 (BOJA de 26 de julio).

Resolución de 21 de febrero de 1996 (BOJA de 21 de marzo de 1996).

Orden de 22 de diciembre de 1999 (BOJA 10 de 27 de enero de 2000).

Resolución de 23 de febrero de 2000 (BOJA 41 de 6 de abril de 2000).

A ello hay que añadir, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, el artículo 14 del RD 1393/2007 de 29 de octubre sobre organización de las enseñanzas Universitarias Oficiales. Con él se establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el Artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril.

Respecto al acceso y los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias, a partir del curso 2010-2011, será la contenida en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE

24/11/2008). El citado Real Decreto, contempla la posibilidad de acceder a la Universidad en determinadas circunstancias, tales como, los/las estudiantes procedentes de otros sistemas educativos de la Unión Europea, aquellos que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la Universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad antes del día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico y acrediten determinada experiencia laboral relacionada con el ámbito laboral y profesional de las enseñanzas a cursar, o los mayores de 45 años que superen la prueba establecida en el RD 1892.

El acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado regulado en el artículo 36 de este Real Decreto será de aplicación a los procedimientos de admisión a la Universidad a partir del año académico 2010-2011, debiendo la Comunidad Autónoma establecer los criterios de ordenación de los solicitantes que accedan por esta vía.

Respecto a otras fórmulas de acceso incluidas en el anterior Decreto, también debemos hacer referencia a las Pruebas para Mayores de 25 años. En ellas, tenemos como referente la Resolución de 7 de julio de 2009 de la Comisión Interuniversitaria de Andalucía, por la que se establecen los procedimientos y los programas para la realización de dichas pruebas.

En el caso de las pruebas lingüísticas, las normativas por las que nos regimos son:

La Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

Resolución de 27 de mayo de 2008, de la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía, por la que se hacen públicos los plazos y los procedimientos para la inscripción en las pruebas para la acreditación de la competencia lingüística que se establece en el apartado 2 de la disposición segunda de la Resolución que se cita.

Resolución de 14 de marzo de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dictan instrucciones para el acceso a la Universidad española

en el próximo curso 2008-2009, de los/las alumnos/as procedentes de sistemas educativos a los que es de aplicación el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Además de estas modalidades de acceso, existen otras posibilidades de acceder a la universidad y matricularse en el Grado de Turismo, como son:

Los/las alumnos/as procedentes de Universidades extranjeras a los que se les conceda la convalidación parcial de los estudios que pretenden continuar en la UHU de acuerdo con los criterios que determine esta Universidad (Decreto 69/2000)

Por lo tanto, y en virtud de esta normativa, los/las estudiantes que han superado las pruebas de acceso a la Universidad, podrán matricularse en la titulación de Grado de Turismo en el curso 2010/2011 en tanto que no está previsto establecer límite de plazas para el acceso, ya que se prevé una demanda inferior al número de plazas ofertadas en este primer año de implantación.

No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Huelva quiere responder a las necesidades, demandas e intereses de su alumnado, así como estar en constante comunicación y colaboración con la sociedad, sus empresas e instituciones. Para ello, cuenta con una serie de servicios de atención al/la estudiante, que tratan de lograr dicha meta.

El Servicio de Gestión Académica y la Dirección de Acceso al Estudiante, se centran en la orientación y atención de los/las estudiantes, sobre aspectos relacionados en el acceso y orientación. Estos ámbitos se pueden ver en el apartado 4.1 de este documento.

El SACU como servicio de Atención a la Comunidad, amplía el servicio de orientación y atención, contando con diversas secciones que iremos viendo. Así, se encarga de unificar la información de la Universidad.

4.3.1. Orientación psicopedagógica y técnicas de estudio

Dentro del SACU en el área de Orientación al alumnado (perteneciente a la Universidad o de posible acceso), y que se insertan dentro del Programa Orienta, los Servicios que se ofrecen son (http://www.uhu.es/sacu/orientacion_academica/index.html):

- Consultas de Orientación Académica en general
- Demandas de asesoramiento, en cuanto al diseño de un plan de carrera universitaria (planificación de los estudios, formación complementaria, postgrados, másteres)
- Atención en las dificultades del estudio
- Orientación vocacional para la elección de estudios

Estos objetivos fundamentales, deben ser priorizados y estructurados en ámbitos de actuación o áreas de trabajo. Así pues, se detallan los tres clásicos ámbitos de la orientación y momentos de intervención más adecuados para la consecución de los mismos:

- Personal: al inicio en la Universidad
- Académico: durante los estudios, y
- Profesional: al finalizar sus estudios

Partiendo de estos ámbitos, las actividades que se realizan varían de un año a otro, sin embargo, se cuenta con actividades continuas. Éstas son la atención y respuesta a demandas de información-orientación, de todas las consultas realizadas o derivadas al SACU, que se hacen de manera directa (aunque también queremos mejorar y ampliar este servicio mediante el uso de la tele-orientación). Y la creación y mantenimiento del Portal de Orientación, dirigido principalmente a orientadores/as y futuros/as alumnos/as, así como el envío de material informativo a Centros de Enseñanza Secundaria, mediante el contacto con los/as orientadores/as (presencialmente, por correo postal o electrónico y/o telefónicamente).

Aualmente se organizan y/o se participa activamente en diversas actividades formativas, de encuentro e intercambio de información del tipo de los Encuentros de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios (ESPPU). Este tipo de eventos nos sirve para el intercambio de información y estrategias.

Todas estas actuaciones se disponen en función del perfil a quien van dirigidas. Es por ello que desarrollamos:

Actividades de Orientación con futuros/as alumnos/as

- Programa de visitas guiadas a la UHU 2010.

Actividades con alumnado de la UHU

- Creación de la figura de alumno/a tutor/a o mentor/a (en caso de una diplomatura son alumnos/as de tercer curso, y en el caso de una licenciatura son alumnos/as de 4º ó 5º curso) que se encargarán de dar la bienvenida a los/las alumnos/as que entran en primero.
- Diseño de una encuesta dirigida al alumnado mentor, para conocer qué información les llega de las distintas acciones que se están llevando a cabo en la UHU, como usuarios/as que son de ésta.
- Evaluación, por parte de los/as usuarios/as, de los canales de información (OIEs, SACU, tabloneros de anuncios, agenda, SMS, Web, correo electrónico, prensa, radio)
- Orientación psicopedagógica. La mayoría de consultas atendidas se realizan personalmente o a través del teléfono. A partir de la creación del portal de orientación, cada vez son más frecuentes las consultas recibidas a través del correo electrónico. Se trata de ofrecer una información actualizada, sintética pero a la vez completa y adaptada a los usuarios/as de este servicio.
- Orientación vocacional a estudiantes de la Universidad. Por ejemplo, para alumnos/as disconformes con los estudios elegidos, la actuación ha consistido en revisar su proceso de toma de decisiones.

Actividades con los/las orientadores/as

- El objetivo es establecer canales de comunicación adecuados con los Centros y acercar a los/las alumnos/as de nuevo ingreso a la UHU. Por tanto, se considera preciso mantener un contacto permanente con ellos, a fin de informarles de las acciones que estamos llevando a cabo.

Actividades en proyecto

- Curso de técnicas de estudio.

- Proyecto para la acogida y orientación del alumnado de primer curso. La finalidad de este es facilitar la integración del/la estudiante de primer curso en el contexto universitario, por medio de la experiencia adquirida por compañeros y compañeras de los últimos cursos de las distintas titulaciones de la UHU.

4.3.2. Búsqueda de alojamiento

Tenemos un servicio que oferta y gestiona alojamiento (<http://www.uhu.es/sacu/alojamiento/index.html>). Hay cuatro tipos: ¿Alojamiento Alternativo¿, ¿alojamiento compartido¿ o programa de ¿convivencia intergeneracional¿ (http://www.uhu.es/sacu/alojamiento_alternativo/index.html); a través de una información de residencias, colegios y albergues¿; y ¿bolsa de alojamiento¿ que consiste en un registro de viviendas en alquiler y de demandantes de dicho tipo de alojamiento.

4.3.3. Oficina de Atención a Personas con Discapacidad

La Universidad de Huelva, a través de la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad pretende hacer real y efectivo, desde un papel activo, los derechos fundamentales de las personas con discapacidad y especialmente el derecho a la igualdad de oportunidades. Derechos reconocidos y recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Europea, la Constitución Española de 1978, la Ley 51/2003 de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de la Personas con Discapacidad y la Ley 13/1982 de 7 de Abril, de Integración Social de los Minusválidos.

En relación al ámbito en el que se sitúa la Oficina, el de la educación, la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 de 21 de diciembre recoge en su artículo 46.2 el derecho a la igualdad de oportunidades y no discriminación, por circunstancias personales o sociales, incluida la discapacidad, en el acceso a la Universidad, ingreso en los centros, permanencia en la Universidad y ejercicio de sus derechos académicos.

4.3.4. Oficina de Atención a Extranjeros/as

Gracias al apoyo institucional de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, mediante la convocatoria de Subvenciones Institucionales en materia de Servicios Sociales, bajo la modalidad de *Emigrantes e Inmigrantes*, se hace realidad, desde el año 2006, una atención especializada al crearse la Oficina de Atención al Extranjero/a (<http://www.uhu.es/sacu/extranjeros/index.html>) ubicada en el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) dentro del Vicerrectorado de Estudiantes y Participación Social. En esta oficina se comienza a centralizar la creciente demanda de solicitudes de información sobre procesos varios (acceso a instituciones educativas, orientación sobre otras instituciones educativas, sociales, laborales, etc.). Su objetivo fundamental es proporcionar a las personas extranjeras aquella información más relevante en cuanto al acceso y permanencia en las instituciones educativas y sus respectivos niveles; así como cualquier otra información (formativa-educativa, social y legal) que facilite su integración en nuestra sociedad. Mediante una atención personal (en ubicación física del servicio en las instalaciones universitarias establecidas para dicha oficina), telefónica o mediante correo electrónico. Además se realizan acompañamientos en los casos que se consideren necesarios.

4.3.5. Unidad de Igualdad de Género

La Universidad de Huelva es una institución comprometida con la defensa de la Igualdad en todos los niveles y ámbitos, de ahí que cuente con la Unidad para la Igualdad de Género, la **Oficina de Atención al Discapacitado** y la Oficina de Atención al Extranjero/a.

La Unidad para la Igualdad de Género entró en funcionamiento el 17 de junio de 2008, tras ser aprobada en Consejo de Gobierno y siguiendo las directrices del nuevo Plan Estratégico de la Universidad de Huelva, vigente desde el 1 de enero de 2008. Con esta Unidad la Universidad pretende contar con un centro de información y asesoramiento sobre género que persigue promover y visibilizar las actividades y acciones actualmente en curso, y otras futuras. En esta línea, la Unidad tiene como objetivo apoyar la igualdad en el ámbito universitario, en colaboración con instituciones de diverso ámbito (local y provincial en primera instancia, pero también autonómico y nacional). Dada la reciente creación de la Unidad para la Igualdad de Género de la UHU, en la actualidad se están recabando datos para la realización de un Informe de Diagnóstico y un posterior Plan de Igualdad.

Como actividades planificadas se cuenta con la realización de:

- Informe de diagnóstico para detectar desigualdades de género dentro de la Universidad.
- Formación sobre cuestiones de género a diversos colectivos universitarios.
- Formación sobre el uso del lenguaje no sexista para el PAS.
- Colocación de dispensadores de material sanitario femenino y de contenedores para su recogida en todos los servicios de mujeres de la Universidad.

Todo ello puede encontrarse en la página web (<http://www.uhu.es/sacu/igualdad/index.html>), junto a otras informaciones sobre Normativas de la Universidad de Huelva, Andalucía, España y Europa que recogen las leyes para la igualdad entre hombres y mujeres, especialmente en materia de educación; agenda y noticias sobre formación y actividades realizadas en la Universidad de Huelva, enlaces con otras Universidades e instituciones, cursos a celebrar en el año académico, así como un buzón de sugerencias donde recogemos todos los comentarios de la comunidad universitaria. Igualmente la Unidad cuenta con atención directa dentro del SACU.

4.3.6. Promover el voluntariado

Con el fin de fomentar las acciones de voluntariado, la Universidad de Huelva cuenta con la Oficina de Voluntariado (<http://www.uhu.es/sacu/voluntariado/index.html>).

Cinco son los ejes que rigen su funcionamiento. El primero se centra en mantener en funcionamiento el Aula de Voluntariado, en la que se registran aquellos/as alumnos y alumnas interesados en realizar actividades de voluntariado en los distintos ámbitos. Así se cuenta con una base de datos para desarrollar diversas acciones. El segundo eje es la formación, concienciación y difusión de actividades de voluntariado. Así cada año se organizan diversos eventos con formato de jornadas y seminarios permanentes (en el curso 2007-08 fueron: Jornadas de formación del voluntariado, Jornadas ambientales, Jornadas asociativas, seminarios como *¿Juventud en Acción: Sesión Informativa*, *¿Seminario de voluntariado universitario andaluz*, etc.). Para el próximo se han previsto, IV Congreso Andaluz de Voluntariado Universitario; Curso Taller de Formación de Voluntariado Internacional *¿Interdependencia Solidaria*, III Jornadas de Formación en Voluntariado; II Semana del Encuentro y del Voluntariado; II Jornadas Asociativas, las cuáles pretenden ser el germen de una futura Aula de Participación.

El tercer eje de trabajo concentra su labor en la elaboración de un mapa del voluntariado para contar con una fuente de datos actualizada en la que consultar las tendencias y direcciones que el movimiento de participación ciudadana tiene articulado en torno al fenómeno del voluntariado en la provincia de Huelva. Con ella se pretende realizar una fotografía al movimiento voluntario que se desarrolla en la provincia de Huelva, desde todos sus frentes: social, cultural, ambiental, deportivo y dar a conocer estos resultados en una manera de difundir la acción desarrollada desde entidades y organismos independientes o no de la Universidad y canalizar las demandas de voluntariado por parte de la comunidad universitaria, que se encuadra dentro del papel de intermediación que desde el Aula de voluntariado se pretende desarrollar, así como establecer relaciones que puedan derivar en futuras colaboraciones.

El cuarto, tratando de ser flexible y abierto al medio, se centra en recoger aquellas iniciativas interesantes que necesiten de apoyo y colaboración. De esta manera, la Oficina de Voluntariado trabaja en *¿Otras colaboraciones*. Entre otras en el Proyecto *¿Ángeles sin cielo* (visita y trabajo de campo en los campos de refugiados saharauis) y colaboraciones con Intermon Oxfam en diversas acciones, el Centro Penitenciario de Huelva, Asociación Cultural Escuela "Recreativo de Huelva" de Senegal. En esta última, la Universidad de Huelva colabora en la Escuela de Fútbol *¿Recreativo de Huelva*, que el Real Club Recreativo de Huelva desarrolla en Dakar (Senegal), a través de la cual ofrece oportunidades educativas, deportivas y de integración social a niños del extrarradio de esta ciudad africana.

El quinto y último, se trata de la atención directa, a todas aquellas personas que vienen directamente a las oficinas del SACU, sean miembros de la comunidad universitaria o no, solicitando información acerca del Aula de voluntariado y las funciones que desempeña. Dicha atención puede ser personal o telefónica.

4.3.7. Servicios de orientación para el empleo

La conexión de nuestros/as universitarios/as con el tejido empresarial onubense y, en particular, en el concreto proceso de inserción laboral, supone uno de los trascendentales servicios que presta la Universidad de Huelva. Y se realiza a través del Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo de la Universidad de Huelva (SOIPEA), constituido como todo un servicio universitario de empleo moderno, ágil y con el carácter integral que requieren los tiempos actuales. Todo ello, enmarcado en la estructura de la Universidad dentro del Vicerrectorado de Estudiantes y Participación Social (<http://www.uhu.es/soipea/>).

El Servicio de Empleo (SOIPEA) se concibe como un servicio de empleo integral y personalizado, para ayudar a la población estudiantil y titulados/as en situación de desempleo o de mejora de empleo a afrontar, desde la mejor posición posible a la búsqueda activa de empleo o la creación de su propia empresa. Igualmente, teniendo en cuenta la responsabilidad de esta institución en el entorno que le rodea, nos configuramos como un espacio de interconexión entre el empresariado provincial y nuestros/as universitarios/as en la búsqueda de los perfiles profesionales idóneos para una eficaz intermediación en el mercado laboral.

El desarrollo e impulso de este servicio, resulta por otra parte trascendental en la línea marcada por el Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Huelva, por cuanto su labor está directa e indirectamente relacionada con algunos de los ζ objetivos estratégicos ζ marcados en dicho plan.

El Servicio de Empleo de la Universidad de Huelva (SOIPEA) basa sus procedimientos de trabajo en las normas establecidas por el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001. Igualmente cuenta con la Carta de Servicios publicada en el BOJA número 148 de 27 de julio de 2007. En ella se define ζ Nuestra Misión ζ ; esta es ofrecer a estudiantes de últimos cursos y titulados/as universitarios/as la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo con mayores posibilidades de éxito a través del desarrollo de diversas acciones coordinadas, planificadas y definidas que integran:

- La información
- La formación complementaria
- La orientación para la búsqueda de empleo o autoempleo
- Las prácticas en empresas

4.3.8. Intermediario laboral

El Servicio de empleo de la Universidad de Huelva cuenta con un mecanismo actualizado, eficaz y cada vez mejor valorado, de intermediación entre los/las universitarios/as en busca de empleo por cuenta ajena, o la mejora del mismo y las empresas que demandan universitarios o universitarias para incorporar a sus organizaciones. A través de la plataforma informática ICARO, ponemos en contacto la oferta y demanda de empleo, con de lo que se conoce como Bolsa de Empleo. Intermediamos entre la oferta y la demanda gestionando Ofertas de Empleo que llegan a nuestro servicio, con objeto de facilitar la inserción laboral de las personas que se encuentran como demandantes o en situación de mejora de empleo.

La Universidad de Huelva cuenta con una Bolsa de Empleo en la que se encuentran inscritas actualmente 6.743 titulados/as universitarios/as, a los que se les facilitan las Ofertas de Empleo que se adaptan a su perfil profesional.

Junto al avance cualitativo y cuantitativo experimentado en los últimos tiempos en nuestra denominada ζ bolsa de empleo ζ , se continuó con la reclamación a la administración laboral andaluza para constituir la Agencia de Colocación. Dicha insistencia ha desembocado en la creación de una comisión mixta Consejería de Empleo-Universidad de Huelva, con el objetivo de articular y desarrollar un mecanismo nuevo de ζ entidad colaboradora ζ en materia de intermediación en el mercado de trabajo, que de manera pionera a nivel estatal desarrollara las previsiones de la actual Ley de Empleo. Dichos trabajos se encuentran en pleno desarrollo.

Igualmente, podemos considerar que una de las principales actuaciones como intermediario laboral, se desarrolla a través del tradicional Foro Universitario de Empleo que supone una ocasión especial para que el tejido empresarial onubense tenga un contacto directo con los/las futuros/as egresados/as, a la vez que éstos conocen los perfiles profesionales que se demandan y los mecanismos de selección de personal de las diferentes empresas.

4.3.9. Asesorar y orientar

Orientación Profesional. A través del programa Andalucía Orienta de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, asesoramos y ayudamos a la población universitaria a mejorar su empleabilidad y favorecer su inserción laboral, mediante la atención personalizada y partiendo de las necesidades reales y concretas de cada persona dentro de un Itinerario Personal de Inserción (IPI). El conocimiento de los perfiles profesionales de las diferentes titulaciones es nuestro principal valor. Esta unidad tiene por objetivo apoyar a la población activa andaluza para su inserción en el Mercado Laboral, asesorándola en su búsqueda de empleo. En el caso concreto de la UHU, está especialmente dedicada a la población universitaria en general y a titulados y tituladas, ofreciéndole una atención personalizada según las necesidades y características de cada universitario/a en relación a su inserción laboral. Para ello, se consensúa un Itinerario Personal de Inserción, entre el/la técnico/a de Orientación y el/la usuario/a del servicio, a través del cual se van realizando las diversas actividades que puedan mejorar su empleabilidad. De esta forma se ofrece, entre otras acciones:

- Información y Asesoramiento: Salidas profesionales, oposiciones, entrevistas de selección, contratos, autoempleo ζ
- Seguimiento de prácticas profesionales
- Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo
- Derivaciones y Traslados a otros Servicios de Orientación u otros Programas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo (SAE)
- **Formar en estrategias para búsqueda activa de empleo**

La tarea realizada por la Unidad de Orientación Laboral, anteriormente citada, está inexcusablemente ligada con su función de formar a los/las estudiantes en las estrategias adecuadas para una búsqueda activa de empleo. Se trata de una labor continua, que forma parte del día a día y en atención individualizada a los/las estudiantes.

Sin embargo, junto a ello, se articulan sendos seminarios específicos de ζ búsqueda de empleo ζ en cada uno de los cuatrimestres del curso académico y que se enmarcan dentro del catálogo de libre configuración de la Universidad de Huelva.

El servicio de empleo (SOIPEA) de la Universidad de Huelva se configura como Entidad Colaboradora de la Junta de Andalucía para desarrollar cursos de Formación Profesional Ocupacional (FPO) para nuestros usuarios/as desempleados/as e inscritos/as como demandantes de Empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, suponiendo ésta una de las acciones específicas y permanentes en la mejora de la ζ empleabilidad universitaria ζ .

Una acción específica en esta materia de estrategias para la búsqueda activa de empleo, es el Programa de Formación Integral para el Empleo de Mujeres: UNIVERSEM, promovido por el Instituto Andaluz de la Mujer, y desarrollado desde la Universidad de Huelva. Este programa está dirigido a mujeres universitarias que deseen aumentar su empleabilidad y lograr un acercamiento al mercado laboral; cuyo objetivo final consiste en aportar elementos formativos y competencias que ayuden a aumentar la empleabilidad de las tituladas.

4.3.10. Fomentar el autoempleo

El SOIPEA cuenta con un área de autoempleo que tiene la función de asesorar a toda la comunidad universitaria en su conjunto, en materia de autoempleo y creación de empresas en las diferentes modalidades que marca nuestro ordenamiento jurídico. El área de autoempleo realiza sus funciones de una manera activa, a través de diversas acciones de fomento del mismo entre sus alumnos/as y titulados/as principalmente. Se pretende fomentar el espíritu emprendedor entre los/as universitarios/as para que se visualice el empleo por cuenta propia como una opción de futuro con la misma naturalidad que por cuenta ajena. Así, y teniendo en cuenta las importantes modificaciones normativas llevadas a cabo en los últimos tiempos, se realizarán acciones concretas encaminadas al fomento de la modalidad del trabajo autónomo.

Entre las acciones de fomento del espíritu emprendedor por parte del área de Autoempleo, cabe destacar el programa ζ Atrévete a Empezar ζ , que se desarrolla tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre de cada curso. Se trata de una acción grupal e individualizada que repercute directamente en la creación de empresas por parte de los/las universitarios/as; acciones de formación práctica que van desde la generación de ideas, hasta la elaboración de un plan de empresa, pasando por la búsqueda de fuentes de financiación o el concreto acompañamiento hasta la obtención del resultado final.

4.3.11. Presentación de empresas

Durante la celebración anual del ya citado Foro Universitario de Empleo se llevan a cabo de manera literal lo que podemos denominar como ζ presentaciones de empresas ζ , sin embargo la conexión más evidente, numerosa y eficaz de nuestros/as estudiantes y egresados/as con las empresas de nuestro entorno se produce con ocasión de las prácticas.

Las prácticas en empresas para alumnos/as constituyen uno de los aspectos de mayor actividad en el Servicio de Empleo, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Mediante convenios de colaboración entre empresas y diversas entidades con la Universidad de Huelva se pueden desarrollar prácticas extracurriculares (al margen del plan de estudios de cada titulación), con aquellos/as alumnos/as que tengan aprobado el 50% de los créditos de la titulación que cursa.

Las Prácticas en Empresas para titulados/as se realizan a través del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPE), de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Los/as beneficiarios/as del programa no deberán tener más de 30 años y no han debido pasar más de 2 años desde que finalizaron los estudios. Dicho programa se vincula igualmente con la Orientación Profesional, de manera que deberán tener un IPI abierto con un mes de antigüedad al menos. Supone una magnífica oportunidad de inserción laboral para los/las titulados/as, a la vez que un excelente instrumento para el conocimiento y formación del/a futuro/a trabajador/a de la empresa.

4.3.12. Acciones previstas específicas para el título que tengan como objetivo el apoyo y orientación de los/las estudiantes una vez matriculados

Una vez matriculados/as los/las estudiantes la Facultad de Ciencias Empresariales prestará apoyo a los/las estudiantes a través de una serie de acciones:

- Jornadas de bienvenida a los/las alumnos/as de nuevo ingreso
- Jornadas de Posgrado
- Jornadas y conferencias empresariales e institucionales
- Jornadas de nuevas tecnologías y biblioteca
- Jornadas de movilidad

Asistencia a eventos relacionados con los perfiles profesionales del Grado de Turismo

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
30	30

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12

La transferencia y reconocimiento de créditos, se realizará sobre la base del Reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de febrero de 2012 de la Universidad de Huelva: http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/2012-02-29-rrcreg.pdf

REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO, POR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS NO OFICIALES (TÍTULOS PROPIOS) Y EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

Aprobado por Consejo de Gobierno 21 de febrero de 2012

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto.

El presente Reglamento tiene por objeto regular el procedimiento para el reconocimiento de créditos, en virtud de lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, con carácter específico por:

- 1.- Estudios universitarios no oficiales (Títulos propios)
- 2.- Experiencia laboral o profesional acreditada

Artículo 2. Ámbito de aplicación.

La presente norma es de aplicación a las enseñanzas correspondientes a títulos universitarios oficiales de Graduado, impartidas por la Universidad de Huelva, regulados por el Real Decreto 1393/2007.

Artículo 3. Reconocimiento de créditos. Concepto

El reconocimiento de créditos obtenido por esta vía, supone la aceptación de créditos obtenidos en estudios universitarios no oficiales (Títulos propios), o bien por la acreditación de experiencia laboral o profesional, y por tanto, su cómputo como superados, atendiendo a lo regulado en el presente Reglamento.

Artículo 4. Comisión de Reconocimiento de Créditos.

La Comisión de Reconocimiento de Créditos, establecida según lo regulado en el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos, será la competente para el estudio de las solicitudes. Dentro de la misma, podrán establecerse las subcomisiones que se estime oportuno para el estudio de las diferentes solicitudes.

Corresponderá a dicha Comisión el análisis de las solicitudes de reconocimiento de créditos presentadas, al objeto de emitir un informe:

a) En el caso de solicitudes en las que se aleguen créditos obtenidos en otros títulos universitarios distintos de los de carácter oficial (Títulos propios): En relación con el Título cursado por la persona solicitante, la Comisión elaborará un informe en el que se recoja para cada una de las materias que serán reconocidas, un estudio sobre la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el plan de estudios del título de destino. Indicará los módulos, materias, asignaturas o actividades formativas concretas del título de destino que serán objeto de reconocimiento.

Este informe habrá de incluir una tabla en la que se recoja de forma clara los reconocimientos que se establezcan, de manera que pueda ser aplicada en aquellos casos que aporte los mismos estudios para solicitar reconocimiento de créditos. En estos casos, ya evaluados, la resolución de las solicitudes, podrá llevarse a cabo aplicando estas tablas ya elaboradas previamente.

b) Si se acredita experiencia laboral o profesional: La Comisión de reconocimiento de créditos establecerá una relación de aquellas familias profesionales desde las que podrá obtenerse reconocimiento de créditos para cada titulación. Dicho reconocimiento habrá de establecerse teniendo en cuenta el nivel de cualificación profesional desempeñado, y su relación con las competencias y conocimientos que deben ser adquiridos de acuerdo con el plan de estudios, y la experiencia laboral o profesional acreditada, así como el número de créditos que deben ser objeto de reconocimiento teniendo en cuenta la documentación aportada.

Para estos reconocimientos, la Comisión, si lo considera necesario, podrá establecer la evaluación de las competencias y conocimientos, con carácter previo a la resolución de la solicitud.

CAPÍTULO II

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DESDE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS NO OFICIALES (TÍTULOS PROPIOS)

Artículo 5. Solicitud de reconocimiento.

1. El procedimiento administrativo para el reconocimiento de asignaturas o créditos, objeto del presente capítulo, se iniciará a solicitud de quien haya sido admitido/a en un Centro de la Universidad de Huelva, en estudios conducentes a un título de Grado.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la solicitud de inicio del procedimiento se presentará en la Secretaría del Centro de la Universidad de Huelva al que se encuentre adscrito el título para el que se solicita el reconocimiento.

3. El plazo de solicitud de reconocimiento será el establecido para formalizar matrícula, salvo los estudiantes que ingresen en la Universidad procedentes de la fase extraordinaria de preinscripción del mes de noviembre, que podrán solicitarlo, en su caso, en el mismo plazo en que formalicen su matrícula.

No obstante, cuando se trate de solicitudes de reconocimiento de las que pudieran derivarse la obtención del título, podrán presentarse en cualquier día hábil, y serán resueltas en la siguiente convocatoria oficial establecida en el calendario escolar.

Artículo 6. Documentación.

Las solicitudes presentadas deberán ir acompañadas de la siguiente documentación en función de los estudios alegados para su reconocimiento:

- Certificación académica expedida por el órgano universitario encargado de la organización de las respectivas enseñanzas y/o la custodia de los correspondientes expedientes académicos, en la que se haga constar las denominaciones de las asignaturas, su valoración en créditos (con indicación de su equivalencia en número de horas), las calificaciones obtenidas, y la denominación de la respectiva titulación.
- Fotocopia del Título obtenido a la finalización de los estudios propios realizados.
- Fotocopia de los programas con los contenidos de las asignaturas.

Artículo 7. Resolución.

La resolución del procedimiento corresponderá al Decano/a o Director/a del Centro organizador de las correspondientes enseñanzas de Grado, previo informe de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, que tendrá carácter preceptivo y vinculante.

Las solicitudes de reconocimiento presentadas, serán resueltas teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el plan de estudios del título de destino, e indicarán los módulos, materias, asignaturas o actividades formativas concretas del título de destino que son objeto de reconocimiento, y/o el número de créditos que son objeto de cómputo a efectos de la obtención de dicho título de destino. Dicha resolución deberá tener en cuenta los siguientes criterios:

- a) El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios, salvo en el supuesto a que se refiere el art. 6.4 del Real Decreto 1393/2007 en cuyo caso resultará aplicable el régimen de adaptación previsto en la Memoria de Verificación del citado título.
- b) No será posible el reconocimiento de asignaturas que no hayan sido cursadas en la titulación de origen por los solicitantes al haber sido superadas como resultado de un proceso de convalidación.
- c) No podrá incorporarse calificación a los créditos reconocidos.
- d) Salvo que la memoria del título de grado especifique lo contrario, los créditos o asignaturas que podrán ser reconocidas serán aquellas que tengan carácter optativo o práctico.
- e) En ningún caso podrán ser objeto de convalidación los Trabajos Fin de Grado Contra la resolución de esta solicitud de reconocimiento, los interesados podrán interponer Recurso de Alzada ante el Rector/a de la Universidad de Huelva.

Artículo 8. Constancia en el expediente académico.

Las asignaturas reconocidas serán incorporadas al expediente del estudiante como ¿Reconocimiento de créditos por ¿, y la denominación de la asignatura de origen. En caso de producirse el reconocimiento de un número de créditos en bloque por la globalidad de un Título, se hará constar como ¿Reconocimiento de créditos por ¿, añadiendo el nombre del Título aportado.

Los reconocimientos regulados en este Capítulo, en aplicación del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE 18 de septiembre de 2003), así como del Real Decreto 1393/2007, según su redacción actual, se incorporarán con la calificación de APTO, y no serán tenidos en cuenta en el cálculo de la nota media del expediente.

Los créditos obtenidos por el estudiante mediante este procedimiento, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Artículo 9. Régimen económico.

El/La estudiante que obtenga el reconocimiento de créditos por esta vía, abonará las contraprestaciones establecidas en el Decreto de la Junta de Andalucía por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para cada curso académico.

CAPÍTULO III

RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

Artículo 10. Solicitud.

1. El procedimiento administrativo para el reconocimiento de créditos, objeto del presente Capítulo, se iniciará a solicitud de quien posea la condición de estudiante con expediente académico abierto en un Centro de la Universidad de Huelva en estudios conducentes a un título de Grado.
2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la solicitud de inicio del procedimiento se presentará en la Secretaría del Centro de la Universidad de Huelva al que se encuentre adscrito el título que se está cursando.
3. El plazo de solicitud de reconocimiento será el establecido para formalizar matrícula, salvo los/las estudiantes que ingresen en la Universidad procedentes de la fase extraordinaria de preinscripción, que podrán solicitarlo, en su caso, en el mismo plazo en que formalicen su matrícula. No obstante, cuando se trate de solicitudes de reconocimiento de las que pudieran derivarse la obtención del título, podrán presentarse en cualquier día hábil, y serán resueltas en la siguiente convocatoria oficial establecida en el calendario escolar.

Artículo 11. Documentación.

Para la resolución del reconocimiento solicitado deberá aportarse la siguiente documentación, según corresponda:
¿ Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina, o de la mutualidad a la que estuvieran afiliados, o equivalente en el caso de organismos extranjeros, donde conste la denominación de la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación. VIDA LABORAL

¿ Los respectivos contratos de trabajo y prórroga de los mismos, si procede, que acrediten la experiencia laboral del candidato o, en su caso, nombramiento de la Administración correspondiente.

¿ Los trabajadores/as autónomos/as o por cuenta propia deberán aportar Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los períodos de alta en la Seguridad Social en el régimen es-

pecial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma.

¿ Acreditación de la empresa donde conste el código de Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), establecido por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Artículo 12. Resolución.

La resolución del procedimiento corresponderá al Decano/a o Director/a del Centro organizador de las correspondientes enseñanzas de Grado, previo informe de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, que tendrá carácter preceptivo y vinculante.

Cuando la documentación aportada por los solicitantes, no alcance el periodo mínimo de tiempo necesario para la obtención de los créditos mínimos establecidos en el artículo 13, la solicitud será desestimada, sin necesidad de informe de la Comisión de Reconocimiento de créditos.

Las solicitudes de reconocimiento presentadas, serán resueltas teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el plan de estudios del título que se esté realizando, e indicarán los módulos, materias, o asignaturas del título de Grado que son objeto de reconocimiento, y/o el número de créditos que son objeto de cómputo a efectos de la obtención de dicho título de destino.

Dicha resolución deberá tener en cuenta los siguientes criterios:

- a) El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- b) No podrá incorporarse calificación a los créditos reconocidos.
- c) Salvo que la memoria del título de grado especifique lo contrario, los créditos o asignaturas que podrán ser reconocidas serán aquellas que tengan carácter optativo o práctico.
- d) En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado.

Cuando la Comisión de Reconocimiento tras la revisión de la documentación presentada, haya estimado necesario la realización de una evaluación de los conocimientos y competencias necesarias para estimar el reconocimiento de los créditos, esta habrá de llevarse a cabo con carácter previo a la resolución de la solicitud.

Dicha evaluación habrá de realizarse mediante entrevista profesional, simulaciones, pruebas estandarizadas de competencia u otros métodos análogos, que permita determinar si el interesado ha adquirido, a través de la experiencia aportada, los conocimientos y competencias que se exigen para la obtención del reconocimiento.

Contra la resolución de esta solicitud de reconocimiento, los interesados podrán interponer Recurso de Alzada ante el Rector/a de la Universidad de Huelva.

Artículo 13. Limitaciones.

Los reconocimientos de créditos regulados en este Capítulo se harán en bloques de, al menos, 3 créditos.

Dentro de los límites señalados en el artículo 12 a), el cómputo de tiempo para la obtención de reconocimiento de créditos se realizará a razón de 1 crédito por cada año de experiencia.

Artículo 14. Constancia en el expediente académico.

Las asignaturas reconocidas serán incorporadas al expediente del estudiante como ¿Reconocimiento de créditos¿. En caso de producirse el reconocimiento de un número de créditos en bloque por la experiencia laboral o profesional acreditada, se hará constar como ¿Reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional¿.

Los reconocimientos regulados en este Título, en aplicación del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE 18 de septiembre de 2003), así como del Real Decreto 1393/2007, según su redacción actual, se incorporarán con la calificación de APTO, y no serán tenidos en cuenta en el cálculo de la nota media del expediente.

Los créditos obtenidos por los/as estudiantes mediante este procedimiento, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Artículo 15. Régimen económico.

El/La estudiante que obtenga el reconocimiento de créditos por esta vía, abonará las contraprestaciones establecidas en el Decreto de la Junta de Andalucía por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para cada curso académico.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Disposición Adicional Primera. Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de Grado.

El Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Grado de la Universidad de Huelva, será la norma básica aplicable con carácter general y para lo no regulado en el presente Reglamento.

DISPOSICIONES FINALES

Disposición Final Primera. Habilitación para desarrollo normativo Corresponde al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa de la Universidad de Huelva, la interpretación, aclaración y establecimiento de criterios e instrucciones homogéneas, para el efectivo cumplimiento de lo dispuesto en este Reglamento, así como el estudio e informe de los recursos que pudieran presentarse.

Disposición Final Segunda. Entrada en vigor.

Este Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva.

En las memorias que se elaboren para la verificación de los planes de estudio que se elaboren a partir de esta fecha, así como en las modificaciones que se realicen a las actualmente aprobadas, se incluirá los reconocimientos que hayan sido aprobados, de cara a una mayor información.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres
Actividades Académicas Dirigidas
Debates dirigidos
Seminarios tutelados
Problemas y casos prácticos
Prácticas de campo
Prácticas de laboratorio
Preparación de trabajos teórico/prácticoS individuales
Preparación de trabajos teórico/prácticos en equipo
Estudio y preparación de contenidos
Lecturas complementarias
Reuniones de orientación con los/as tutores/as académico y de la empresa
Trabajo en empresas, organizaciones e instituciones
Elaboración de memoria de prácticas
Reuniones con el/la tutor/a del trabajo fin de grado
Investigación: revisión de literatura científica, recopilación de información, análisis de datos, redacción del trabajo
Defensa del Trabajo de Fin de Grado
Evaluación
Tutorías individuales y colectivas
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases presenciales teóricas
Clases presenciales prácticas
Trabajo autónomo tutelado
Pruebas de evaluación
Tutorías
Runiones
Trabajo independiente del alumno/a
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Examen escrito
Examen oral
Trabajo de curso
Actividades de evaluación continua
Elaboración de memoria del prácticum
Defensa del TFG
Informes (Tutores de Prácticas; Tutores TFG)
Trabajo Fin de Grado
5.5 NIVEL 1: MÓDULO I. Formación Básica en Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: DERECHO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Contratos Turísticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción al Derecho Tributario del Sector Turístico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) • Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar • Adquirir y comprender conocimientos generales básicos del sistema impositivo español • Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas • Conocer y aplicar los conceptos básicos del Derecho • Saber participar en los procesos de contratación de los distintos servicios turísticos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El Derecho del Turismo en el ordenamiento jurídico • El empresario turístico desde una perspectiva jurídica • Marco general de la actividad empresarial turística • La protección del usuario de los servicios turísticos • Los contratos turísticos • Conceptos básicos de Derecho Tributario • El sistema tributario español. Los tributos estatales, autonómicos y locales • La fiscalidad directa individual de las empresas. Particularidades fiscales del sector turístico • La fiscalidad directa societaria de las empresas • La fiscalidad indirecta 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos: Ninguno</p> <p>Recomendaciones: Propias de cada asignatura</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
CT7 - Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)		
CT9 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Adquirir y comprender conocimientos generales básicos del sistema impositivo español		
CE9 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas		
CE28 - Conocer y aplicar los conceptos básicos del Derecho		
CE44 - Saber participar en los procesos de contratación de los distintos servicios turísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	36	100
Debates dirigidos	3	100
Problemas y casos prácticos	6	100
Preparación de trabajos teórico;prácticos en equipo	5	0
Estudio y preparación de contenidos	76	0
Lecturas complementarias	5	100
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	70.0	80.0
Actividades de evaluación continua	20.0	30.0
NIVEL 2: ECONOMÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía

ECTS NIVEL2		12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Macroeconomía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Microeconomía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) • Analizar la dimensión económica del turismo • Analizar los impactos generados por el turismo • Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial • Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica • Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Economía • Estudiar las tendencias turísticas y los factores de inestabilidad en el turismo • Reconocer los principales agentes turísticos y las relaciones que se establecen entre ellos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La asignatura presenta los modelos básicos de actuación de los dos agentes básicos de la actividad económica, unidades económicas de consumo y producción, en sus diferentes facetas de demandantes y oferentes, presentando sus interacciones en los mercados de bienes y de factores • El análisis del equilibrio general y de los fallos de mercado, completan este curso básico de microeconomía • Problemas macroeconómicos clave y criterio de demarcación entre la microeconomía y la macroeconomía • Problemas de medición de las variables agregadas y en la necesidad de diseñar procedimientos específicos para la medición de las mismas • Modelos de análisis macroeconómico y herramientas para el análisis de la realidad económica • Contenido y alcance de las proposiciones derivadas de los modelos y consecuencias sobre la efectividad de la política económica, haciendo especial hincapié en las diferencias en la efectividad de los tratamientos a corto y a largo plazo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos: Ninguno.</p> <p>Recomendaciones: las propias de cada asignatura.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		

CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Analizar la dimensión económica del turismo		
CE4 - Analizar los impactos generados por el turismo		
CE8 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial		
CE11 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica		
CE24 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Economía		
CE35 - Estudiar las tendencias turísticas y los factores de inestabilidad en el turismo		
CE43 - Reconocer los principales agentes turísticos y las relaciones que se establecen entre ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	36	100
Prácticas de laboratorio	9	100
Preparación de trabajos teórico;prácticoS individuales	9	0
Estudio y preparación de contenidos	77	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	70.0	70.0
Actividades de evaluación continua	30.0	30.0
NIVEL 2: EMPRESA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía y Administración de Empresas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dirección de los Recursos Humanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Planificación y Dirección Estratégica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) • Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar • Tener una marcada orientación de servicio al cliente • Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales • Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Empresa • Desarrollar la capacidad de dirección estratégica y diseñar planes estratégicos en la organización turística • Dirigir y gestionar (<i>management</i>) los distintos tipos de entidades turísticas • Gestionar los recursos financieros • Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la empresa turística: Introducción a los conceptos de empresa, empresario y sector turístico. Análisis de los subsistemas de la empresa turística. Descripción del entorno de la empresa turística • Las funciones empresariales en la empresa turística: Las funciones empresariales de operaciones, comercialización, financiación y dirección de personal en la empresa turística • Organización y administración de empresas turísticas: La administración de la empresa turística. Las funciones secuenciales y continuas de la administración. La organización de la empresa turística • La gestión de las personas en la empresa turística • La política de personal en la empresa • La percepción del ambiente organizacional • Proceso de afectación • Reclutamiento y selección de personal. La entrevista en selección • La formación en la empresa, análisis de necesidades y elaboración del plan de formación • La evaluación del desempeño • La gestión de carreras y políticas de remuneración en la empresa • La dirección estratégica como sistema de dirección • El pensamiento estratégico • Análisis externo • Análisis interno • Estrategias genéricas • Estrategias de crecimiento • El cuadro de mando integral 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

Requisitos previos: ninguno.		
Recomendaciones: propias de cada asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
CT7 - Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)		
CT9 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar		
CT14 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente		
CT15 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE25 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Empresa		
CE31 - Desarrollar la capacidad de dirección estratégica y diseñar planes estratégicos en la organización turística		
CE34 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas		
CE38 - Gestionar los recursos financieros		
CE42 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	31.5	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	4	100
Actividades Académicas Dirigidas	5	10
Debates dirigidos	1	100
Seminarios tutelados	2	100
Problemas y casos prácticos	6	100

Preparación de trabajos teórico/prácticos individuales	9	0
Preparación de trabajos teórico/prácticos en equipo	5	0
Estudio y preparación de contenidos	62.5	0
Lecturas complementarias	5	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	70.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
NIVEL 2: ESTADÍSTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística aplicada al Sector Turístico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) • Analizar la dimensión económica del turismo • Conocer los métodos cuantitativos y cualitativos aplicados al turismo • Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Estadística 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de estadística descriptiva • Distribuciones de frecuencias y representaciones gráficas • Análisis de una variable (i). Medidas de tendencia central • Análisis de una variable (ii). Medidas de dispersión. Momentos de una distribución • Análisis de una variable (iii). Medidas de asimetría, curtosis y concentración • Números índices • Análisis de las fuentes de información estadística turística 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos: ninguno.</p> <p>Recomendaciones: tener conocimientos básicos de álgebra y leves nociones de estadística descriptiva. Esta asignatura está vinculada con aquellas analíticas que utilizan técnicas cuantitativas</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		

CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Analizar la dimensión económica del turismo		
CE21 - Conocer los métodos cuantitativos y cualitativos aplicados al turismo		
CE26 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Estadística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	31.5	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	4	100
Actividades Académicas Dirigidas	5	10
Problemas y casos prácticos	3	100
Prácticas de laboratorio	6	100
Preparación de trabajos teórico/prácticos individuales	9	0
Estudio y preparación de contenidos	72.5	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	75.0	75.0
Actividades de evaluación continua	25.0	25.0
NIVEL 2: GEOGRAFÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía de los Recursos Turísticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía de los Destinos Turísticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) • Analizar los impactos generados por el turismo • Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio • Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial • Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica • Conocer el procedimiento, los medios y las herramientas de creación de productos y destinos turísticos • Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Geografía • Trabajar en medios socioculturales diferentes 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de la Geografía Turística y la Geografía del Turismo • Introducción al concepto del turismo desde una perspectiva espacio-temporal • Territorio como recurso turístico • Conceptualización, definición, naturaleza, clasificación y establecimiento de tipologías de recursos turísticos • Recursos naturales (relieve, agua, clima, vegetación) y turismo • Paisaje y turismo • Población, poblamiento y turismo • Actividades tradicionales y turismo • Recursos turísticos artificiales y turismo • Transportes y el turismo • Criterios de regionalización turística y análisis territorial comparado del turismo a diferentes escalas • Factores de desarrollo turístico y localización geográfica, recursos turísticos y condicionantes políticos y sociales • Adecuación de los transportes a los destinos turísticos • Centros turísticos tradicionales y centros turísticos recientes. Grandes áreas de atracción y emisión turística, características y complementariedad • Principales itinerarios turísticos • Geografía, turismo y ocio • Imagen del territorio y turismo • Introducción a la cartografía turística 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>Requisitos previos: ninguno.</p> <p>Recomendaciones: propias de cada asignatura.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica	
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada	
CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico	
CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	

CE4 - Analizar los impactos generados por el turismo		
CE7 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio		
CE8 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial		
CE11 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica		
CE16 - Conocer el procedimiento, los medios y las herramientas de creación de productos y destinos turísticos		
CE27 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Geografía		
CE47 - Trabajar en medios socioculturales diferentes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	23.6	100
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres	3	100
Problemas y casos prácticos	9.4	100
Prácticas de campo	12	100
Preparación de trabajos teórico-prácticos individuales	9	0
Estudio y preparación de contenidos	69	0
Lecturas complementarias	5	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	0.0	70.0
Examen oral	0.0	70.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO II. Gestión, Administración y Dirección de Empresas Turísticas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Contabilidad Aplicada a la Empresa Turística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Contabilidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionirlas, seleccionarlás y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Analizar las implicaciones éticas del turismo, desarrollando un comportamiento ético y responsable • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) • Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar • Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales • Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas • Conocer y aplicar los conceptos básicos de la contabilidad y el control de gestión 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de información empresarial. La información contable • Patrimonio • Método contable • Resultado contable. Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias y otros componentes de los estados financieros • Normalización contable en España • Ciclo contable • Valoración del patrimonio • Análisis y valoración del activo corriente 		

- Análisis y valoración del activo no corriente
- Análisis y valoración del patrimonio neto y pasivo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos: ninguno.

Recomendaciones: haber cursado y adquirido formación básica en Economía y Administración de Empresas y en Introducción a la Dirección Financiera.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa

CT2 - Analizar las implicaciones éticas del turismo, desarrollando un comportamiento ético y responsable

CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada

CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico

CT7 - Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)

CT9 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar

CT15 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas

CE23 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la contabilidad y el control de gestión

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	28	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	4	100
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres	4	100
Problemas y casos prácticos	9	100

Preparación de trabajos teórico;prácticoS individuales	9	0
Estudio y preparación de contenidos	77	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	70.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
NIVEL 2: Gestión Financiera de la Empresa Turística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Dirección Financiera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionirlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Analizar las implicaciones éticas del turismo, desarrollando un comportamiento ético y responsable • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) • Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar • Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales • Gestionar los recursos financieros • Saber realizar el proceso de planificación financiera a corto plazo de la empresa turística y seleccionar sus fuentes de financiación más interesantes 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Economía financiera de la empresa y las decisiones financieras en el sector turístico • Funcionamiento económico-financiero de la empresa: inversión y financiación empresarial • Inversión en la empresa • Criterios de evaluación económica de proyectos de inversión • Comparación de proyectos de inversión mutuamente excluyentes • Renovación de equipos • Financiación a largo plazo en la empresa • Estructura financiera y coste de capital de la empresa • Política de dividendos de la empresa • Análisis de la información financiera y diagnóstico económico-financiero 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos: ninguno.</p> <p>Recomendaciones: haber cursado y adquirido formación básica en Economía y Administración de Empresas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionirlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa		

CT2 - Analizar las implicaciones éticas del turismo, desarrollando un comportamiento ético y responsable		
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)		
CT9 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar		
CT15 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE38 - Gestionar los recursos financieros		
CE45 - Saber realizar el proceso de planificación financiera a corto plazo de la empresa turística y seleccionar sus fuentes de financiación más interesantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	28	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	4	100
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres	4	100
Problemas y casos prácticos	9	100
Preparación de trabajos teórico;prácticoS individuales	9	0
Estudio y preparación de contenidos	77	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	70.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
NIVEL 2: Marketing en Empresas y Actividades Turísticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Marketing Estratégico para el Turismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Marketing Operativo para el Turismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) • Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar • Desarrollar la creatividad y la capacidad de generar nuevas ideas • Conocer el procedimiento, los medios y las herramientas de creación de productos y destinos turísticos • Conocer los métodos cuantitativos y cualitativos aplicados al turismo • Conocer y aplicar los conceptos básicos del Marketing • Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales • Manejar técnicas de comunicación en lengua nativa y extranjera 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el papel del Marketing en las actividades turísticas • Identificar los factores que integran el entorno turístico • Definir los objetivos comerciales y explicar las estrategias comerciales a formular por las organizaciones turísticas. Desarrollar el proceso de investigación comercial en Marketing Turístico • Describir el comportamiento del consumidor turístico • Las estrategias de segmentación y posicionamiento en el mercado turístico: los criterios de segmentación, el proceso de segmentación • El producto turístico, su marca, ciclo de vida del producto turístico y la creación de nuevos productos turísticos • El precio turístico y las estrategias para su establecimiento • La distribución en turismo: canales de distribución en el sector turístico, su estructura e impacto de las nuevas tecnologías en la distribución turística (GDS, Internet) • La comunicación comercial • El Plan de Marketing 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos: ninguno.</p> <p>Recomendaciones: propias de cada asignatura.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa		
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT4 - Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones		
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)		
CT9 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar		
CT10 - Desarrollar la creatividad y la capacidad de generar nuevas ideas		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Conocer el procedimiento, los medios y las herramientas de creación de productos y destinos turísticos		
CE21 - Conocer los métodos cuantitativos y cualitativos aplicados al turismo		
CE29 - Conocer y aplicar los conceptos básicos del Marketing		
CE41 - Manejar técnicas de comunicación en lengua nativa y extranjera		
CE30 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	35.5	100
Actividades Académicas Dirigidas	5	10
Problemas y casos prácticos	9	100
Preparación de trabajos teórico;prácticoS individuales	9	0
Preparación de trabajos teórico;prácticos en equipo	5	0
Estudio y preparación de contenidos	67.5	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	50.0	70.0
Trabajo de curso	0.0	50.0
Actividades de evaluación continua	0.0	50.0
NIVEL 2: Organización de Empresas y Actividades Turísticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización y gestión de procesos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Analizar las implicaciones éticas del turismo, desarrollando un comportamiento ético y responsable • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) • Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar • Desarrollar una marcada motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa 		

- Desarrollar una marcada sensibilidad ambiental
- Tener una marcada orientación de servicio al cliente
- Aplicar normas sobre prevención y seguridad y de certificación de calidad
- Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos de alojamiento, restauración e intermediación
- Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas
- Dirigir y gestionar (*management*) los distintos tipos de entidades turísticas
- Reconocer los principales agentes turísticos y las relaciones que se establecen entre ellos
- Trabajar en lengua extranjera

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Estructura organizativa de la empresa turística y su diseño.
- La estrategia de operaciones en el marco de la estrategia empresarial y los objetivos del sistema de operaciones. Análisis de las decisiones estratégicas de operaciones de: diseño del producto, diseño del proceso, decisiones de capacidad, localización, distribución en planta.
- Herramientas para la gestión de la calidad en la prestación de los servicios turísticos. Normalización y certificación de la calidad. Sistemas para la gestión medioambiental de las actividades turísticas.
- Estudio de los procesos productivos en los distintos tipos de empresas turísticas: transporte, intermediación turística, alojamiento, restauración, ocio.
- Enseñanza práctica de la operativa del sistema computerizado de reservas *Amadeus*.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos: ninguno.

Recomendaciones: haber cursado y asimilado conceptos relativos a la empresa y las distintas funciones empresariales de Economía y Administración de Empresas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa

CT2 - Analizar las implicaciones éticas del turismo, desarrollando un comportamiento ético y responsable

CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

CT4 - Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones

CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada

CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico

CT7 - Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)

CT9 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar

CT12 - Desarrollar una marcada motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa

CT13 - Desarrollar una marcada sensibilidad ambiental

CT14 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Aplicar normas sobre prevención y seguridad y de certificación de calidad		
CE15 - Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos de alojamiento, restauración e intermediación		
CE33 - Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas		
CE34 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas		
CE43 - Reconocer los principales agentes turísticos y las relaciones que se establecen entre ellos		
CE46 - Trabajar en lengua extranjera		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	32	100
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres	4	100
Problemas y casos prácticos	4.5	100
Prácticas de laboratorio	4.5	100
Preparación de trabajos teórico/prácticoS individuales	9	0
Estudio y preparación de contenidos	77	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	70.0	70.0
Actividades de evaluación continua	30.0	30.0
NIVEL 2: Sistemas de Información para la Empresa Turística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión de los Recursos de la Información de la Empresa Turística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones • Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar • Desarrollar una marcada motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa • Adquirir los conceptos y estructuras fundamentales de los sistemas de información y su impacto sobre la productividad y la organización de las empresas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La información y su consumo en la empresa • Sistemas de información empresarial • Sistemas de gestión hotelera • Necesidades organizativas de información • Instrumentos de modelización para la toma de decisiones • Telemática 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos: ninguno.</p> <p>Recomendaciones: haber cursado y adquirido formación básica en Economía y Administración de Empresas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa		
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT4 - Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones		
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
CT7 - Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CT9 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar		
CT12 - Desarrollar una marcada motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir los conceptos y estructuras fundamentales de los sistemas de información y su impacto sobre la productividad y la organización de las empresas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	36	100
Problemas y casos prácticos	4.5	100
Prácticas de laboratorio	4.5	100
Preparación de trabajos teórico/prácticoS individuales	9	0
Estudio y preparación de contenidos	77	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Examen escrito	70.0	70.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO III. Economía del Turismo		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Economía del Turismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructura de Mercado Turístico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Política Económica del Turismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar • Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales • Analizar la dimensión económica del turismo • Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio • Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial • Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado • Conocer las diferentes estructuras de los mercados turísticos y su funcionamiento • Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas • Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación • Reconocer los principales agentes turísticos y las relaciones que se establecen entre ellos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la actividad turística, tanto de la oferta, demanda, como del mercado turística, prestando atención a la importancia económica que tiene la actividad turística y el papel que puede desempeñar ésta en la competitividad y sostenibilidad de los territorios • Papel de la política económica del turismo como parte de la política económica • Diferentes ámbitos de actuación pública en materia de turismo (europeo, español y andaluz), así como las diferentes actuaciones que vienen llevando a cabo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos: ninguno.</p> <p>Recomendaciones: propias de las asignaturas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa		
CT4 - Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones		
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)		
CT9 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar		
CT15 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Analizar la dimensión económica del turismo		
CE7 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio		
CE8 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial		
CE12 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado		
CE17 - Conocer las diferentes estructuras de los mercados turísticos y su funcionamiento		
CE19 - Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas		
CE22 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación		
CE43 - Reconocer los principales agentes turísticos y las relaciones que se establecen entre ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	27.5	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	4	100
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres	4	100
Actividades Académicas Dirigidas	5	10
Seminarios tutelados	3	100
Prácticas de laboratorio	6	100
Preparación de trabajos teórico;prácticoS individuales	9	0
Preparación de trabajos teórico;prácticos en equipo	5	0
Estudio y preparación de contenidos	67.5	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		

Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	0.0	50.0
Examen oral	0.0	50.0
Trabajo de curso	0.0	50.0
Actividades de evaluación continua	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO IV. Derecho Aplicado al Sector Turístico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Derecho Aplicado al Sector Turístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho Administrativo del Sector Turístico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Analizar los impactos generados por el turismo • Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas • Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la intervención de la Administración pública en el turismo. • Ordenación de las empresas del sector turístico. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos: ninguno.</p> <p>Recomendaciones: haber cursado con anterioridad las asignaturas Contratación Turística e Introducción al Derecho Tributario del Sector Turístico.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa		
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar los impactos generados por el turismo		
CE9 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas		
CE19 - Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	35.5	100

Actividades Académicas Dirigidas	5	10
Problemas y casos prácticos	9	100
Preparación de trabajos teórico-prácticos individuales	9	0
Estudio y preparación de contenidos	72.5	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	70.0	70.0
Actividades de evaluación continua	30.0	30.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO V. Geografía del Turismo		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Planificación Territorial y Turismo Sostenible		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ordenación del Territorio y Turismo Sostenible		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarla, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) • Desarrollar una marcada sensibilidad ambiental • Analizar los impactos generados por el turismo • Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica • Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado • Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación • Desarrollar una actitud globalizadora que permita relacionar hechos de diversa índole, así como comprender la multicausalidad de las realidades territoriales • Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación • Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad • Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos con criterio de sostenibilidad • Trabajar en lengua extranjera 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y diagnóstico de los recursos territoriales como base de la actividad turística, su ordenación, planificación y herramientas, que permitan un desarrollo de los recursos del territorio basados en los principios de la sostenibilidad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos: ninguno.</p> <p>Recomendaciones: haber cursado las asignaturas Geografía de los Recursos Turísticos y Geografía de los Destinos Turísticos.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa		
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT4 - Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones		
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
CT7 - Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)		
CT13 - Desarrollar una marcada sensibilidad ambiental		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar los impactos generados por el turismo		
CE11 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica		
CE12 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado		
CE22 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación		
CE32 - Desarrollar una actitud globalizadora que permita relacionar hechos de diversa índole, así como comprender la multicausalidad de las realidades territoriales		
CE36 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación		
CE37 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad		
CE39 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos con criterio de sostenibilidad		
CE46 - Trabajar en lengua extranjera		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	18.1	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	4	100
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres	4	100
Actividades Académicas Dirigidas	5	10
Problemas y casos prácticos	9.4	100
Prácticas de campo	12	100
Estudio y preparación de contenidos	68.5	0
Lecturas complementarias	10	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	0.0	60.0
Examen oral	0.0	60.0
Trabajo de curso	0.0	40.0
Actividades de evaluación continua	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO VI. Patrimonio Cultural		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Patrimonio Cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte y Patrimonio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Patrimonio Cultural Etnológico			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) • Desarrollar la creatividad y la capacidad de generar nuevas ideas • Analizar los impactos generados por el turismo • Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio • Conocer y comprender las características del patrimonio cultural, su evolución histórica y su gestión • Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica • Conocer el procedimiento, los medios y las herramientas de creación de productos y destinos turísticos • Conocer y valorar las potencialidades del Patrimonio Cultural como recurso turístico • Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del Patrimonio Cultural 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización del Patrimonio cultural como recurso turístico. • Identificación de los elementos del patrimonio cultural susceptibles de ser considerados como recurso turístico. • Modelos de gestión del patrimonio cultural en relación con el turismo. • Adquisición de un conocimiento general sobre el Patrimonio cultural y su evolución. 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
<p>Requisitos previos: ninguno.</p> <p>Recomendaciones: propias de cada asignatura.</p>			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa		
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT4 - Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones		
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)		
CT10 - Desarrollar la creatividad y la capacidad de generar nuevas ideas		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar los impactos generados por el turismo		
CE7 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio		
CE10 - Conocer y comprender las características del Patrimonio Cultural, su evolución histórica y su gestión		
CE11 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica		
CE16 - Conocer el procedimiento, los medios y las herramientas de creación de productos y destinos turísticos		
CE18 - Conocer y valorar las potencialidades del Patrimonio Cultural como recurso turístico		
CE20 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del Patrimonio Cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	22.5	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	4	100
Actividades Académicas Dirigidas	5	10
Debates dirigidos	3	100
Prácticas de campo	9	100
Preparación de trabajos teórico;prácticoS individuales	9	0
Estudio y preparación de contenidos	72.5	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		

Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	70.0	70.0
Examen oral	0.0	30.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO VII. Lenguas Extranjeras Aplicadas al Sector Turístico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Alemán Aplicado al Sector Turístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	27	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	6	4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5	4,5	4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Alemán para el Turismo I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Alemán para el Turismo II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Alemán para el Turismo III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Alemán para el Turismo IV			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	4,5	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
4,5			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	Sí	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Alemán para el Turismo V			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
	4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
No	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	Sí	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Alemán para el Turismo VI			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	

Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionirlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en dos lenguas extranjeras (b) • Tener una marcada orientación de servicio al cliente • Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica • Comunicarse de forma oral y escrita en alemán • Manejar técnicas de comunicación en lengua nativa y extranjera • Trabajar en lengua extranjera • Trabajar en medios socioculturales diferentes 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al Alemán como segunda lengua extranjera en contextos turísticos. Comprensión de sus entornos culturales vinculados. • Ampliación de los contenidos adquiridos en Alemán en contextos profesionales turísticos y comprensión de sus entornos culturales vinculados. • Perfeccionamiento del Alemán en contextos profesionales turísticos alcanzando como mínimo el nivel B1 del Marco de Referencia de la Unión Europea. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Prerrequisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alemán para el Turismo III: haber superado las asignaturas Alemán para el Turismo I y Alemán para el Turismo II. • Alemán para el Turismo V: haber superado las asignaturas Alemán para el Turismo III y Alemán para el Turismo IV. <p>Recomendaciones: propias de cada asignatura.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa		
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)		
CT14 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica		
CE13 - Comunicarse de forma oral y escrita en inglés (a) y alemán (b)		
CE41 - Manejar técnicas de comunicación en lengua nativa y extranjera		
CE46 - Trabajar en lengua extranjera		
CE47 - Trabajar en medios socioculturales diferentes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	27.5	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	4	100
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres	4	100
Actividades Académicas Dirigidas	5	10
Debates dirigidos	1	100
Seminarios tutelados	2	100
Problemas y casos prácticos	1	100
Prácticas de laboratorio	5	100
Preparación de trabajos teórico/prácticoS individuales	9	0
Preparación de trabajos teórico/prácticos en equipo	5	0
Estudio y preparación de contenidos	62.5	0
Lecturas complementarias	5	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	0.0	80.0
Examen oral	0.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
NIVEL 2: Inglés Aplicado al Sector Turístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	27	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	6	4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5	4,5	4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés para el Turismo I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Inglés para el Turismo II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés para el Turismo III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés para el Turismo IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés para el Turismo V		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés para el Turismo VI		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionirlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en dos lenguas extranjeras (b) • Tener una marcada orientación de servicio al cliente • Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica • Comunicarse de forma oral y escrita en inglés • Manejar técnicas de comunicación en lengua nativa y extranjera • Trabajar en lengua extranjera • Trabajar en medios socioculturales diferentes 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionamiento del Inglés en contextos profesionales turísticos alcanzando como mínimo el nivel B2 del Marco de Referencia de la Unión Europea. Comprensión de sus entornos culturales vinculados. • Ampliación y perfeccionamiento de los contenidos adquiridos en Inglés en contextos profesionales turísticos y comprensión de sus entornos culturales vinculados. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inglés para el Turismo III: haber superado las asignaturas Inglés para el Turismo I e Inglés para el Turismo II. • Inglés para el Turismo V: haber superado las asignaturas Inglés para el Turismo III e Inglés para el Turismo IV. <p>Recomendaciones: propias de cada asignatura.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionirlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa		
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		

CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)		
CT14 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica		
CE13 - Comunicarse de forma oral y escrita en inglés (a) y alemán (b)		
CE41 - Manejar técnicas de comunicación en lengua nativa y extranjera		
CE46 - Trabajar en lengua extranjera		
CE47 - Trabajar en medios socioculturales diferentes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	27.5	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	4	100
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres	4	100
Actividades Académicas Dirigidas	5	10
Debates dirigidos	1	100
Seminarios tutelados	2	100
Problemas y casos prácticos	1	100
Prácticas de laboratorio	5	100
Preparación de trabajos teórico/prácticos individuales	9	0
Preparación de trabajos teórico/prácticos en equipo	5	0
Estudio y preparación de contenidos	62.5	0
Lecturas complementarias	5	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	0.0	80.0
Examen oral	0.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO VIII. Proyección Profesional		

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Creación de Empresas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Creación de Empresas Turísticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones • Desarrollar la creatividad y la capacidad de generar nuevas ideas • Desarrollar la iniciativa propia y un espíritu emprendedor • Desarrollar una marcada motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa • Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales • Desarrollar la capacidad de dirección estratégica y diseñar planes estratégicos en la organización turística • Dirigir y gestionar (<i>management</i>) los distintos tipos de entidades turísticas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa, el empresario y el emprendedor • Etapas o fases para constituir una empresa • Organización y gestión de empresas • El estudio económico-financiero. Ayudas institucionales • Las distintas formas jurídicas. Trámites de constitución y puesta en marcha 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos: ninguno.		
Recomendaciones: haber cursado las asignaturas Economía y Organización de Empresas y Organización y Gestión de Empresas Turísticas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa		
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
CT7 - Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CT10 - Desarrollar la creatividad y la capacidad de generar nuevas ideas		
CT11 - Desarrollar la iniciativa propia y un espíritu emprendedor		
CT12 - Desarrollar una marcada motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa		
CT15 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE31 - Desarrollar la capacidad de dirección estratégica y diseñar planes estratégicos en la organización turística		
CE34 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	32	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	4	100
Seminarios tutelados	9	100
Preparación de trabajos teórico/prácticoS individuales	30	0
Estudio y preparación de contenidos	56	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		

Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	70.0	70.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
NIVEL 2: Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionirlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo y dos lenguas extranjeras • Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar • Tener una marcada orientación de servicio al cliente • Realizar estancias prácticas en empresas/instituciones turísticas para la aplicación de conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios • Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas • Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio • Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial • Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural • Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado • Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos de alojamiento, restauración e intermediación • Conocer el procedimiento, los medios y las herramientas de creación de productos y destinos turísticos • Dirigir y gestionar (<i>management</i>) los distintos tipos de entidades turísticas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Observación y ejercitación en las actividades propias de la empresa, organización o institución turística en la que se realizan las prácticas • Integración en el ejercicio profesional real y aplicación a la práctica los conocimientos y habilidades que se han ido adquiriendo durante los estudios de Grado • Desempeño de tareas concretas, que variarán de acuerdo con el puesto de prácticas al que se incorpore el/la alumno/a. En cualquier caso, estas tareas estarán directamente vinculadas al ejercicio profesional de un/a graduado/a en Turismo y se realizarán en empresas e instituciones vinculadas con las actividades turísticas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Bajo condiciones especiales, el Prácticum podrá realizarse en el séptimo semestre del Grado.</p> <p>Requisitos previos: haber superado 120 créditos ECTS del Grado y encontrarse matriculado de otras asignaturas de 4º curso.</p> <p>Recomendaciones: ninguna.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionirlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa		
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
CT7 - Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)		

CT9 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar		
CT14 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente		
CT17 - Realizar estancias prácticas en empresas/instituciones turísticas para la aplicación de conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas		
CE7 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio		
CE8 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial		
CE10 - Conocer y comprender las características del Patrimonio Cultural, su evolución histórica y su gestión		
CE12 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado		
CE15 - Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos de alojamiento, restauración e intermediación		
CE16 - Conocer el procedimiento, los medios y las herramientas de creación de productos y destinos turísticos		
CE34 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas		
CE38 - Gestionar los recursos financieros		
CE42 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas		
CE46 - Trabajar en lengua extranjera		
CE47 - Trabajar en medios socioculturales diferentes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reuniones de orientación con los/as tutores/as académico y de la empresa	5	100
Trabajo en empresas, organizaciones e instituciones	275	100
Elaboración de memoria de prácticas	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Runiones		
Trabajo independiente del alumno/a		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de memoria del prácticum	30.0	30.0
Informes (Tutores de Prácticas; Tutores TFG)	70.0	70.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionirlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo y dos lenguas extranjeras • Desarrollar la creatividad y la capacidad de generar nuevas ideas • Presentar y defender un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos y las competencias relacionadas con el título de Turismo, que evidencie la habilidad de elaboración de informes técnicos/científicos • Analizar los impactos generados por el turismo • Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio • Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El trabajo de fin de grado consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo de investigación, que puede consistir en un análisis empírico o en una revisión de la literatura científica determinando el estado de la cuestión.</p> <p>El Centro establecerá, entre el profesorado adscrito a las Áreas de Conocimiento y Departamentos que imparte docencia en el Plan de Estudios, un listado de tutores/as. La Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Titulación, asignará un/a tutor/a, teniendo en cuenta la temática de los Trabajos Fin de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comercialización e Investigación de Mercados Turísticos • Contabilidad de la Empresa Turística • Economía del Turismo • Economía Financiera de la Empresa Turística • Geografía del Turismo • Legislación aplicada al Sector Turístico 		

- Lenguas extranjeras aplicadas al Turismo
- Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa Turística
- Organización, Gestión y Dirección de Empresas Turísticas
- Patrimonio Cultural y Turismo
- Sistemas de Información de la Empresa Turística

Los trabajos de fin de grado serán evaluados por una Comisión o Tribunal formado a tal efecto.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos: podrán defender el TFG quienes se encuentren en situación de poder concluir los estudios en el curso académico (el alumno/a debe estar matriculado/a de todos los créditos ECTS que le restan para concluir el Grado).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa

CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

CT4 - Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones

CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada

CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico

CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)

CT10 - Desarrollar la creatividad y la capacidad de generar nuevas ideas

CT16 - Presentar y defender un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos y las competencias relacionadas con el título de Turismo, que evidencie la habilidad de elaboración de informes técnicos/científicos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Analizar los impactos generados por el turismo

CE7 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio

CE11 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reuniones con el/la tutor/a del trabajo fin de grado	10	100
Investigación: revisión de literatura científica, recopilación de información, análisis de datos, redacción del trabajo	139	0
Defensa del Trabajo de Fin de Grado	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Runiones		
Trabajo independiente del alumno/a		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Defensa del TFG	14.0	14.0
Informes (Tutores de Prácticas; Tutores TFG)	30.0	30.0
Trabajo Fin de Grado	56.0	56.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO IX. Optatividad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Optatividad de Gestión Pública del Turismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión Pública del Turismo		
NIVEL 3: Gestión de Destinos Turísticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión Pública del Turismo		
NIVEL 3: Métodos de Predicción Turística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión Pública del Turismo		
NIVEL 3: Métodos y Técnicas Geográficos para el Turismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión Pública del Turismo		
NIVEL 3: Patrimonio Arqueológico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión Pública del Turismo		
NIVEL 3: Seminario Economía Aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión Pública del Turismo		
Mención en Idiomas		
NIVEL 3: Seminario Geografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión Pública del Turismo		
Mención en Idiomas		
NIVEL 3: Seminario Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión Pública del Turismo		
Mención en Idiomas		
NIVEL 3: Seminario Patrimonio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión Pública del Turismo		
Mención en Idiomas		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionirlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo y dos lenguas extranjeras • Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar • Desarrollar una marcada sensibilidad ambiental • Analizar la dimensión económica del turismo • Analizar los impactos generados por el turismo • Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio • Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial • Conocer y comprender las características del patrimonio cultural, su evolución histórica y su gestión • Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica • Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado • Conocer el procedimiento, los medios y las herramientas de creación de productos y destinos turísticos 		

- Conocer las diferentes estructuras de los mercados turísticos y su funcionamiento
- Conocer las potencialidades del Patrimonio Cultural como recurso turístico
- Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural
- Conocer los métodos cuantitativos y cualitativos aplicados al turismo
- Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación
- Desarrollar una actitud globalizadora que permita relacionar hechos de diversa índole, así como comprender la multicausalidad de las realidades territoriales
- Estudiar las tendencias turísticas y los factores de inestabilidad en el turismo
- Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
- Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad
- Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos con criterio de sostenibilidad
- Manejar la información estadística para elaborar tendencias y pronósticos
- Reconocer los principales agentes turísticos y las relaciones que se establecen entre ellos
- Trabajar en lengua extranjera
- Trabajar en medios socioculturales diferentes

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Temáticas propias de la Gestión Pública del Turismo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos: ninguno.

Recomendaciones: propias de cada asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa

CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

CT4 - Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones

CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada

CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico

CT7 - Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)

CT9 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar

CT13 - Desarrollar una marcada sensibilidad ambiental

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Analizar la dimensión económica del turismo

CE4 - Analizar los impactos generados por el turismo

CE7 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio

CE8 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial

CE10 - Conocer y comprender las características del Patrimonio Cultural, su evolución histórica y su gestión		
CE11 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica		
CE12 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado		
CE16 - Conocer el procedimiento, los medios y las herramientas de creación de productos y destinos turísticos		
CE17 - Conocer las diferentes estructuras de los mercados turísticos y su funcionamiento		
CE18 - Conocer y valorar las potencialidades del Patrimonio Cultural como recurso turístico		
CE20 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del Patrimonio Cultural		
CE21 - Conocer los métodos cuantitativos y cualitativos aplicados al turismo		
CE22 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación		
CE32 - Desarrollar una actitud globalizadora que permita relacionar hechos de diversa índole, así como comprender la multicausalidad de las realidades territoriales		
CE35 - Estudiar las tendencias turísticas y los factores de inestabilidad en el turismo		
CE36 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación		
CE37 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad		
CE39 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos con criterio de sostenibilidad		
CE40 - Manejar la información estadística para elaborar tendencias y pronósticos		
CE43 - Reconocer los principales agentes turísticos y las relaciones que se establecen entre ellos		
CE46 - Trabajar en lengua extranjera		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	27.5	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	4	100
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres	4	100
Actividades Académicas Dirigidas	5	10
Debates dirigidos	1	100
Seminarios tutelados	2	100
Problemas y casos prácticos	2	100
Prácticas de campo	12	100
Prácticas de laboratorio	4	100
Preparación de trabajos teórico/prácticoS individuales	9	0
Preparación de trabajos teórico/prácticos en equipo	5	0
Estudio y preparación de contenidos	49.5	0
Lecturas complementarias	5	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		

Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	0.0	80.0
Examen oral	0.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0
NIVEL 2: Optatividad de Gestión, Administración y Dirección de Empresas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	33	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Administración, Gestión y Dirección de Empresas Turísticas		
NIVEL 3: Desarrollo de Habilidades Directivas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Administración, Gestión y Dirección de Empresas Turísticas		
NIVEL 3: Introducción a la Contabilidad de Gestión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Administración, Gestión y Dirección de Empresas Turísticas		
NIVEL 3: Publicidad y Promoción de las Actividades Turísticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Administración, Gestión y Dirección de Empresas Turísticas		
NIVEL 3: Seminario Comercialización e Investigación de Mercados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Administración, Gestión y Dirección de Empresas Turísticas		
Mención en Idiomas		
NIVEL 3: Seminario I Economía Financiera y Contabilidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Administración, Gestión y Dirección de Empresas Turísticas		
Mención en Idiomas		
NIVEL 3: Seminario I Organización de Empresas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Administración, Gestión y Dirección de Empresas Turísticas		
Mención en Idiomas		
NIVEL 3: Seminario II Economía Financiera y Contabilidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión Pública del Turismo		
Mención en Idiomas		
NIVEL 3: Seminario II Organización de Empresas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Administración, Gestión y Dirección de Empresas Turísticas		
Mención en Idiomas		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlás, seleccionarlás y analizarlás de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Analizar las implicaciones éticas del turismo, desarrollando un comportamiento ético y responsable • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo y dos lenguas extranjeras • Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar • Desarrollar la creatividad y la capacidad de generar nuevas ideas • Desarrollar la iniciativa propia y un espíritu emprendedor • Desarrollar una marcada motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa • Tener una marcada orientación de servicio al cliente • Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales • Adquirir los conceptos y estructuras fundamentales de los sistemas de información y su impacto sobre la productividad y la organización de las empresas 		

- Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas
- Aplicar normas sobre prevención y seguridad y de certificación de calidad
- Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio
- Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado
- Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos de alojamiento, restauración e intermediación
- Conocer el procedimiento, los medios y las herramientas de creación de productos y destinos turísticos
- Conocer y aplicar los conceptos básicos de la contabilidad y el control de gestión
- Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales
- Desarrollar la capacidad de dirección estratégica y diseñar planes estratégicos en la organización turística
- Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas
- Dirigir y gestionar (*management*) los distintos tipos de entidades turísticas
- Gestionar los recursos financieros
- Manejar técnicas de comunicación en lengua nativa y extranjera
- Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas
- Reconocer los principales agentes turísticos y las relaciones que se establecen entre ellos
- Saber realizar el proceso de planificación financiera a corto plazo de la empresa turística y seleccionar sus fuentes de financiación más interesantes

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Complementos de Gestión, Administración y Dirección de Empresas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos: ninguno.

Recomendaciones: propias de cada asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa

CT2 - Analizar las implicaciones éticas del turismo, desarrollando un comportamiento ético y responsable

CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

CT4 - Conocer la importancia de la investigación en turismo y ser capaz de convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones

CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada

CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico

CT7 - Desarrollar la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones

CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)

CT9 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, liderarlos, coordinarlos y crearlos, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar

CT10 - Desarrollar la creatividad y la capacidad de generar nuevas ideas

CT11 - Desarrollar la iniciativa propia y un espíritu emprendedor

CT12 - Desarrollar una marcada motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa

CT14 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente		
CT15 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir los conceptos y estructuras fundamentales de los sistemas de información y su impacto sobre la productividad y la organización de las empresas		
CE5 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas		
CE6 - Aplicar normas sobre prevención y seguridad y de certificación de calidad		
CE7 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio		
CE12 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado		
CE15 - Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos de alojamiento, restauración e intermediación		
CE16 - Conocer el procedimiento, los medios y las herramientas de creación de productos y destinos turísticos		
CE23 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la contabilidad y el control de gestión		
CE31 - Desarrollar la capacidad de dirección estratégica y diseñar planes estratégicos en la organización turística		
CE33 - Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas		
CE34 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas		
CE38 - Gestionar los recursos financieros		
CE41 - Manejar técnicas de comunicación en lengua nativa y extranjera		
CE42 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas		
CE43 - Reconocer los principales agentes turísticos y las relaciones que se establecen entre ellos		
CE45 - Saber realizar el proceso de planificación financiera a corto plazo de la empresa turística y seleccionar sus fuentes de financiación más interesantes		
CE30 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	27.5	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	4	100
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres	4	100
Actividades Académicas Dirigidas	5	10
Seminarios tutelados	2	100
Problemas y casos prácticos	3	100
Prácticas de laboratorio	4	100
Preparación de trabajos teórico/prácticos individuales	9	0
Preparación de trabajos teórico/prácticos en equipo	5	0
Estudio y preparación de contenidos	67.5	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		

Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	50.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	50.0
Actividades de evaluación continua	0.0	50.0
NIVEL 2: Optatividad de Lengua Extranjera Aplicada al Sector Turístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Idiomas		
NIVEL 3: Seminario Francés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Idiomas		
NIVEL 3: Francés para el Turismo I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Idiomas		
NIVEL 3: Francés para el Turismo II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Idiomas		
NIVEL 3: Francés para el Turismo III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Idiomas		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionaras, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa • Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica • Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada • Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico • Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo y dos lenguas extranjeras • Tener una marcada orientación de servicio al cliente • Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica • Comunicarse de forma oral y escrita en francés (3ª lengua extranjera) • Manejar técnicas de comunicación en lengua nativa y extranjera • Trabajar en lengua extranjera • Trabajar en medios socioculturales diferentes 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Formación del alumnado en el uso de la lengua francesa aplicada al sector turístico. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Francés Aplicado al Sector Turístico I: haber cursado el Seminario de Francés o acreditar un nivel básico en lengua francesa. • Francés Aplicado al Sector Turístico II: haber superado las asignaturas Seminario de Francés y Francés Aplicado al Sector Turístico I o acreditar un nivel intermedio de francés. • Francés Aplicado al Sector Turístico III: haber superado las asignaturas Seminario de Francés y Francés Aplicado al Sector Turístico I, haber cursado la asignatura Francés Aplicado al Sector Turístico II o acreditar un nivel intermedio-alto. <p>Recomendaciones: ninguna.</p>		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto del sector turístico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Acceder a diferentes fuentes de información turística, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa		
CT3 - Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica		
CT5 - Conocer los medios educativos que la Universidad de Huelva pone a su alcance y saberlos usar de forma adecuada		
CT6 - Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
CT8 - Desarrollar la capacidad de expresarse de forma correcta, oral y escrita en idioma nativo (a) y, al menos, dos lenguas extranjeras (b)		
CT14 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica		
CE15 - Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos de alojamiento, restauración e intermediación		
CE41 - Manejar técnicas de comunicación en lengua nativa y extranjera		
CE46 - Trabajar en lengua extranjera		
CE47 - Trabajar en medios socioculturales diferentes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	27.5	100
Exposiciones de trabajos realizados por el alumnado y debates	4	100
Actividades: conferencias, seminarios, jornadas, talleres	4	100
Actividades Académicas Dirigidas	5	10
Debates dirigidos	1	100
Seminarios tutelados	1	100
Prácticas de laboratorio	7	100
Preparación de trabajos teórico/prácticoS individuales	9	0
Preparación de trabajos teórico/prácticos en equipo	5	0

Estudio y preparación de contenidos	62.5	0
Lecturas complementarias	5	0
Evaluación	9	100
Tutorías individuales y colectivas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	0.0	80.0
Examen oral	0.0	80.0
Trabajo de curso	0.0	30.0
Actividades de evaluación continua	0.0	30.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Huelva	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	39	29	40
Universidad de Huelva	Profesor Contratado Doctor	4	100	8
Universidad de Huelva	Profesor colaborador Licenciado	13	39	22
Universidad de Huelva	Ayudante	1	0	0
Universidad de Huelva	Profesor Titular de Universidad	15	100	21
Universidad de Huelva	Catedrático de Universidad	6	100	4
Universidad de Huelva	Profesor Titular de Escuela Universitaria	7	25	4
Universidad de Huelva	Ayudante Doctor	4	100	1
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
50	5	75
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El procedimiento general de la Universidad de Huelva para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes aparece en el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro, y se concreta en el punto 9 de la presente Memoria.</p> <p>La Unidad para la Calidad, en colaboración con el Servicio de Informática, proporcionará los siguientes datos cuantitativos a la Comisión de Calidad del Título, con el fin de evaluar el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales a través de los siguientes indicadores de rendimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados, y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados. • Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados, y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen. • Tasa de abandono: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior • Duración media de los estudios: Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera, si es el caso). • Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en año académico más en relación con su cohorte de entrada. • Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. 		

Referencias/Normativa que avalan el procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de Enseñanzas Universitarias Oficiales.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. (LOMLOU)
- Estatutos de la Universidad de Huelva, de 28 de julio de 2011 (http://www.uhu.es/sec.general/Estatutos/Estatutos_UHU/estatutos_uhu-28072011.pdf)
- Normativa de matrícula e Ingreso de la Universidad de Huelva (http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/NormasMatricula.pdf)
- Reglamento de tribunales de compensación de la Universidad de Huelva (http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/TribunalesCompensacion.pdf)
- Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Huelva (http://www.uhu.es/ude/Nuevo_PLAN ESTRATEGICO_publicacion.pdf)
- Normativa de evaluación de la Universidad de Huelva (http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Normativa_de_Evaluacion_grados.pdf)
- Documento de definición de Equipos Docentes de Módulos, Materias y Asignaturas de la Facultad de Ciencias Empresariales, de julio de 2010
- Manual de Procedimientos para la organización del trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Empresariales, de 7 de mayo de 2013 (<http://www.uhu.es/empresariales/>)

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<http://www.uhu.es/empresariales/>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO

2010

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

En el procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios será el establecido por el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Huelva, Aprobado por Consejo de Gobierno de 15/12/2008, y se tendrá en cuenta la siguiente tabla de adaptaciones automáticas.

Asignaturas adaptables en entre la Diplomatura de Turismo y el Grado de Turismo			
Grado en Turismo 2010	Créditos ECTS	Diplomatura en Turismo 2000	Créditos LRU
	3,0	Idioma Alemán Ampliación de Idiomas Alemán Perfeccionamiento de Idioma Alemán	6,5
Alemán para el Turismo I Alemán para el Turismo II Alemán para el Turismo III Alemán para el Turismo IV	6,0		
	4,5		4,5
	4,5		6,0
Contabilidad	6,0	Fundamentos de Contabilidad	6,0
Contratos Turísticos	6,0	Derecho y Legislación I	4,5
Creación de Empresas Turísticas	6,0	Creación de Empresas Turísticas	6,0
Derecho Administrativo del Sector Turístico	6,0	Derecho y Legislación II	4,5
Desarrollo de Habilidades Directivas	6,0	Desarrollo de Habilidades Gerenciales	6,0
Dirección de los Recursos Humanos	6,0	Gestión de Personal de las Empresas Turísticas	4,5
Economía y Administración de Empresas	6,0	Organización y Gestión de Empresas	9,0
Estadística aplicada al Sector Turístico	6,0	Análisis Estadístico del Turismo I	4,5
Estructura de Mercado Turístico	6,0	Estructura de Mercados	6,0
Seminario de Francés Francés para el Turismo I Francés para el Turismo II	3,0	Idioma Francés Ampliación de Idiomas Francés Perfeccionamiento de Idioma Francés	6,5
	6,0		4,5
	6,0		6,0
Geografía de los Destinos Turísticos	6,0	Geografía General del Turismo y del Ocio	6,0
Geografía de los Recursos Turísticos	6,0	Recursos Territoriales Turísticos I	5,5
Gestión de los Recursos de la Información de la Empresa Turística	6,0	Gestión de los Recursos de la Información de la Empresa Turística	6,0
Historia del Arte y Patrimonio	6,0	Historia del Arte y Patrimonio	6,0
Inglés para el Turismo I Inglés para el Turismo II Inglés para el Turismo III Inglés para el Turismo IV	3,0	Idioma Inglés Ampliación de Idiomas Inglés Perfeccionamiento de Idioma Inglés	6,5
	6,0		
	4,5		4,5
	4,5		6,0
Introducción a la Contabilidad de Gestión	6,0	Contabilidad	6,0

Introducción a la Dirección Financiera	6,0	Introducción a la Dirección Financiera	6,0
Introducción al Derecho Tributario del Sector Turístico	6,0	Gestión Tributaria de las Empresas Turísticas	6,0
Macroeconomía	6,0	Fundamentos Económicos del Mercado Turístico	4,5
Marketing Estratégico para el Turismo Marketing Operativo para el Turismo	6,0	Principios de Marketing Marketing Turístico	6,0
	6,0		6,0
Microeconomía	6,0	Introducción a la Economía	6,0
Ordenación del Territorio y Turismo Sostenible	6,0	Recursos Territoriales Turísticos II	5,5
Organización y gestión de procesos	6,0	Organización y Gestión de Empresas Operaciones y Procesos de Producción	9,0
			6,0
Patrimonio Arqueológico	6,0	Patrimonio Arqueológico Andaluz	6,0
Patrimonio Cultural Etnológico	6,0	Patrimonio Cultural	6,0
Planificación y Dirección Estratégica	6,0	Dirección Estratégica de Empresas Turísticas	5,0
Política Económica del Turismo	6,0	Política Económica del Turismo	4,5
Publicidad y Promoción de las Actividades Turísticas	6,0	Publicidad y Promoción de las Actividades Turísticas	6,0
TOTAL DE CRÉDITOS	213	TOTAL DE CRÉDITOS	214

El nuevo Plan de Estudios ha supuesto la reestructuración de los contenidos de las asignaturas del mismo, por ello, la no coincidencia plena de asignaturas de la Diplomatura y del Grado puede ser cubierta estableciendo la convalidación por bloques, como aparece en la tabla adjunta, que se da en el caso de las asignaturas siguientes:

- Áreas de Filología Alemana, Filología Inglesa y Filología Francesa: Alemán para el Turismo I y II e Inglés para el Turismo I y II, serán adaptados por el conjunto de las asignaturas de cada una de las materias en el caso de la Diplomatura o, como se establece en las fichas de las materias, mediante acreditación del nivel de idiomas exigido al finalizar cada una de las asignaturas. Igualmente, el Seminario de Francés, Francés para el Turismo I y II, se adaptarán por las tres asignaturas de Francés existentes en la Diplomatura, o acreditando el nivel exigido al finalizar cada una de ellas.
- Área de Organización de Empresas: la asignatura Organización y Gestión de Procesos será adaptada si se han superado las asignaturas Organización y Gestión de Empresas y Operaciones y Procesos de Producción, ya que sus contenidos están recogidos en ambas.
- Área de Comercialización e Investigación de Mercados: las asignaturas Marketing Estratégico para el Turismo y Marketing Operativo para el Turismo se adaptarán si se han superado las asignaturas de la Diplomatura Principios de Marketing y Marketing Turístico, ya que sus contenidos están recogidos en ambas.

El resto de materias no coincidentes entre ambas Titulaciones serán objeto de convalidación, o no, una a una, según establezca la Comisión de Reconocimiento de Créditos del Centro, previa consulta a las Áreas de Conocimiento, y siguiendo lo establecido por el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Huelva.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4027000-21005988	Diplomado en Turismo-Facultad de Ciencias Empresariales

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
15956177L	MARÍA ASUNCIÓN	GRÁVALOS	GASTAMINZA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias Empresariales. Pz. Merced, 11	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
GRAVALOS@uhu.es	639889367	959217827	DECANA

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
28716735Q	FRANCISCO	RUIZ	MUÑOZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Dr. Cantero Cuadrado, 6	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ruizmu@uhu.es	680418982	959218080	RECTOR

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
15956177L	MARÍA ASUNCIÓN	GRÁVALOS	GASTAMINZA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias Empresariales. Pz. Merced, 11	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
GRAVALOS@uhu.es	639889367	959217827	DECANA

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :02. JUSTIFICACIÓN.pdf

HASH SHA1 :2A7FB3A2376D69028821AAD82891998A7802857F

Código CSV :128729106290432281993761

Ver Fichero: 02. JUSTIFICACIÓN.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :04.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN PREVIO.pdf

HASH SHA1 :AB8645E39F3EB9BB62D7FC8D508CA4B5EE11FB2E

Código CSV :122768591107969704064745

Ver Fichero: 04.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN PREVIO.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :05.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.pdf

HASH SHA1 :290F19C10104971C06AC8EADCD739524912E8F0B

Código CSV :124127359645464205908186

Ver Fichero: 05.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :06. PERSONAL_ACADÉMICO.pdf

HASH SHA1 :5BC3692DDC87BD65581EC1BD526C43A95064D5B6

Código CSV :128729515028037252081109

Ver Fichero: 06. PERSONAL_ACADÉMICO.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. OTROS_RECURSOS_HUMANOS.pdf

HASH SHA1 :582319991FAC141891163B60FA1263AE8B3E8BEB

Código CSV :123768557196864038174977

Ver Fichero: 6.2. OTROS_RECURSOS_HUMANOS.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :07. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf

HASH SHA1 :27C74390AD2F8DF87F209E724FF6E3C02DB2C3F4

Código CSV :123768375262243867599869

Ver Fichero: 07. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :08.1. VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN.pdf

HASH SHA1 :985AA4BCF7DE80CBE48EB85018C61D4562B021BB

Código CSV :123768458602228539546567

Ver Fichero: 08.1. VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN.pdf

HASH SHA1 :99D8FE980EC12BD85BB3ABEDC795D77E844CAE45

Código CSV :123768517884297426538534

Ver Fichero: 10.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN.pdf

